



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

### Nº 28710-OC

**\*\*Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura\*\***

Señor(es): NIPRO MEDICAL CORPORATION			Providencia, 19-06-2017
Dirección: Los Gobelinos # 2512 1-A. Renca		R.U.T.: 59.077.290-9	At.Sr.: OLIVER PLAZA
<b>Cargo Contable : Drogueria(41049)</b>		Código Presupuestario: 22-04-004 (41) Cargo Prog: N/A	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 19-06-2017 -- Fecha de despacho: 29-06-2017	
Dirección de despacho: Av. Salvador 1029			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	ADAPTADOR LUERVACUTAINER	95.00	19.000
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS.- RQ 11046-CO INSUMOS CLINICOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 19.000</p> <p>Iva 3.610</p> <p>=====</p> <p><b>TOTAL: 22.610.-</b></p>



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme